

NEGOCIOS

NUEVO DIRECTOR
Grupo Financiero Banamex anunció que nombró a Iván Marcel Wolf Andrade como su nuevo director general de la Afore, en sustitución de Pablo de la Peza.

Editor: Ramsés Tamayo Coeditor gráfico: Lorena López Correo: rtamayo@expreso.com.mx

DEBERÁN USARLA SÓLO PARA DEVOLUCIONES

Eliminan Firma Electrónica

Por más esfuerzos que hace el SAT no todos los usuarios poseen la FIEL

Por Alicia Díaz
AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) le quitó a las personas físicas la obligación de presentar la declaración anual de 2006 utilizando la Firma Electrónica Avanzada, conocida como FIEL, confirmando fuentes de la dependencia.

Sólo quienes tengan saldo a favor desde 25 mil pesos en adelante deberán utilizarla, para poder reclamar el monto a través de la devolución automática.

Antes de esta nueva disposición, las personas físicas que tuvieran ingresos anuales mayores a 400 mil pesos al año estaban obligadas a presentar su declaración anual utilizando la FIEL, de acuerdo con disposiciones emitidas a través de resolución miscelánea.

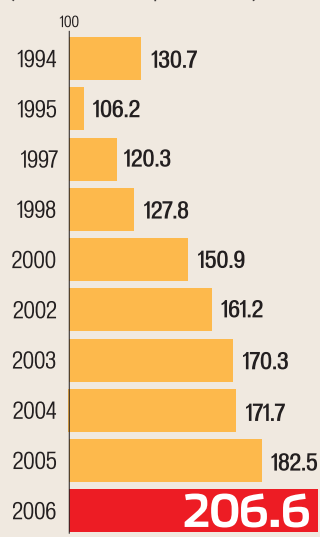
Pero con motivo de la declaración anual, el SAT permitirá a quienes declaren por internet, utilizar la Clave de Identificación Electrónica Confidencial, la cual puede ser tramitada desde el portal del SAT.

“La obligación de utilizar la

Aumenta sus arcas

Los ingresos tributarios administrados por el SAT registraron el monto y variación más altos de su historia.

(Miles de millones de pesos de 1994)



Fuente: SAT
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Firma Electrónica es para los que tienen saldos a favor de 25 mil y superiores y desean la devolución, los demás pueden usar la clave CIEC”, precisa el comunicado.

Por más esfuerzos que ha hecho el SAT para que los contribuyentes tramiten su Firma

“La obligación de utilizar la Firma Electrónica es para los que tienen saldos a favor de 25 mil y superiores y desean la devolución, los demás pueden usar la clave CIEC.”

Comunicado
Servicio de Administración Tributaria

Electrónica no lo ha logrado al 100 por ciento.

Hace 2 años el Código Fiscal de la Federación fue reformado para obligar a todos los contribuyentes a obtener la Firma Electrónica Avanzada, pero no fue suficiente para lograr que 100 por ciento de los contribuyentes obtengan su sello digital.

De los pocos más de 2 millones de personas físicas que presentarán declaración anual en este mes, poco más de 700 mil personas físicas cuentan con la “ciber firma”, de acuerdo con cifras de la dependencia.

Por otro lado, el SAT informó que sus oficinas brindarán servicio los fines de semana restantes de abril, de 9 a 14 horas, para dar apoyo al contribuyente en la presentación de su declaración anual.



Los créditos podrán ser usados para adquisición de animales y equipo para los ranchos.

Se enfocarán a pequeños y medianos empresarios

Destinan 50 mdp a ganadería

Por Francisco González Bolón
CIUDAD OBREGÓN.- Un techo financiero de 50 millones de pesos para créditos refaccionarios a tres años, destinados a los ganaderos productores de carne, aprobó Financiera Rural para Sonora.

Miguel Encinas Paco, agente estatal de la dependencia, indicó que este programa va dirigido a pequeños y medianos ganaderos que podrán acceder a un crédito desde 28 mil hasta 760 mil pesos.

Existen posibilidades de ampliar el techo financiero en base a la demanda de financiamiento, consideró.

Este apoyo a la ganadería bovina busca inducir la inversión a largo plazo, reactivar y consolidar las unidades de producción ganaderas, destacó, bajo un esquema de decisión simplificado.

Los créditos preautorizados operarán en todas las agencias de Sonora, dijo, las cuales están facultadas para otorgarlos a quienes requieren repoblar sus hatos, mejorar su infraestructura ganadera y equipo de trabajo.

Se podrá usar en la adquisición de animales, de trampas, básculas y construcción y mejoras de los ranchos como son

cercos perimetrales, corrales de manejo, vehículos, maquinaria, perforación de pozos y equipo en general.

Se busca ante todo que la carne de “Alta Calidad Sonora” sea cada vez más conocida, dijo, así como mejorar la infraestructura y el equipo ganadero para mejorar el aprovechamiento de los agostaderos.

El tipo de crédito es hasta por tres años y la cuota por vientre es de dos mil 500 pesos, aunque puede ser menor en base a las necesidades y comprobación de ingresos que documente el productor pecuario, enfatizó.

Presume Calderón fomentar la competencia

Crece 81% número de usuarios de cable

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Felipe Calderón Hinojosa, reconoció a la industria de telecomunicaciones por cable como uno de los sectores más dinámicos “con un crecimiento del 81% en el número de usuarios entre 2000 y 2007”.

También, afirmó que “los cableros han abierto opciones a los ciudadanos, sobre todo los que radican al interior de la República”, aunque aceptó que todavía falta camino para “igualar el terreno entre los mexicanos que tienen acceso a la información”.

En el acto inaugural de la Expo-Canitec organizada por la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable, el mandatario destacó que México “necesita un marco jurídico en el que se cumplan las tres C: cobertura, convergencia y competencia”.

“La política de telecomunicaciones de mi gobierno es fomentar la competencia...”

Felipe Calderón
Presidente de México

Afirmó que “la política de telecomunicaciones de mi gobierno es fomentar la competencia”. Y agregó: “creo en la libertad de elección de los servicios de cable y telefonía”.

Recordó que cuando era candidato a la presidencia afirmó que “que el siglo XXI es el siglo de la información”. También habló sobre las reformas a la Ley Federal de Derechos en materia de postería, donde los empresarios sólo pagan un derecho de 50 pesos. (El Universal)



DÓLAR AMERICANO

| | Compra | Venta |
|---------------|---------|---------|
| Ventanilla | 10.8000 | 11.1000 |
| Interbancario | 10.9489 | 10.9989 |
| Fix | Abr.18 | 10.9920 |

DIVISAS MUNDIALES

| | Compra | Venta |
|-------|---------|---------|
| Euro | 14.7835 | 15.0733 |
| Libra | 21.8298 | 22.2556 |
| Yen | 0.0900 | 0.0951 |

TASAS (MÉXICO)

| | Fecha | Actual |
|-----------|-------------|--------|
| UDI | 25 ABR 2007 | 3.844 |
| TIIE | 16 ABR 2007 | 7.460 |
| CETES 28 | 19 OCT 2006 | 7.050 |
| CETES 365 | 19 OCT 2006 | N.A. |
| CCP | 1 DIC 2006 | 5.780 |
| CPP | 1 DIC 2006 | 4.820 |

INDICADORES Financieros

| | Monto | Var.% |
|-----------|-----------|-------|
| IP y C | 29,559.52 | -0.54 |
| DOW JONES | 12,813.59 | +0.73 |
| NASDAQ | 2,510.50 | -0.31 |

*Variaciones porcentuales al cierre.



México es el segundo mercado emisor turístico a Estados Unidos.

A partir del próximo año, los estadounidenses que retornen vía terrestre o marítima deben tenerlo

Exigen retrasar pasaporte

Por Mario López
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Representantes del sector turístico de EU solicitaron a los departamentos de Estado y Seguridad retrasar por año y medio la exigencia del pasaporte para los ciudadanos norteamericanos que regresan a su país vía terrestre o marítima.

Los representantes de hombres de negocios y políticos canadienses expusieron que en lugar de que esta iniciativa entre en vigor en enero de 2008 se considere prorrogar la entrada hasta junio de 2009, misma que ya fue autorizada por el Congreso estadounidense.

La aplicación de esta iniciativa en enero de 2008 disminuiría los intercambios comerciales y turísticos, eliminaría empleos si

no se aplica correctamente, de acuerdo con el último boletín “Perfil de los mercados turísticos emisores. EU”, publicado por la Secretaría de Turismo.

De acuerdo con el documento, los representantes de la industria turística estadounidense prevén un mayor impacto con Canadá y México, debido a que éstos son los principales mercados turísticos de Estados Unidos.

Jonathan M. Tisch, presidente del Travel Business Roundtable (TBR), y de Loews Hotels, expuso que en Estados Unidos los viajes y el turismo representan una industria de 703 mil millones de dólares.

Pero mientras los viajes internacionales a ese país han caído 17 por ciento desde el 2000, los procedentes de Méxi-

co y Canadá se han incrementado en 10 por ciento, añadió el representante empresarial.

Canadá es el principal mercado emisor de turistas a Estados Unidos (después México), por lo que para evitar efectos negativos en materia turística en la zona fronteriza debe haber alternativas al pasaporte que no sean costosos, como es una tarjeta de paso, añadió Tisch.

México es el segundo mercado emisor turístico a Estados Unidos, con más de 13 millones de turistas, de los cuales 5.5 millones son fronterizos, y más 100 millones de excursionistas al año que cruzan la frontera para realizar alguna actividad, ya sea laboral, compras o esparcimiento, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo.

Aprueban modificaciones a Ley Federal de Sanidad Animal

Penalizan uso del clembuterol

Por Francisco González Bolón
CIUDAD OBREGÓN.- Usar en animales productos químicos, biológicos, alimenticios o farmacéuticos como el clembuterol, que dañan la salud humana, será castigado con cárcel, afirmó el diputado Jesús Félix Holguín.

El legislador cajemense indicó que el pasado martes en la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados se aprobó la modificación a la Ley Federal de Sanidad Animal.

Esta disposición tipificará ahora como delito los actos que lleven a los productores a ignorar las regulaciones sanitarias que pueden ocasionar una epizootia o epidemia en el país, precisó.

En años pasados se ha sabido de los efectos en los seres humanos del consumo de carne de animales alimentados con clembuterol, mediante el cual se busca aumentar la masa muscular y disminuir el tejido graso.

Lo que se quiere, dijo, es fijar las bases para el diagnóstico, prevención, control y erradicación de las enfermedades y plagas que afectan a los animales, así como la reducción de contaminantes físicos, químicos o biológicos en la producción primaria.

Otra modificación aprobada y que hoy pasará al pleno de la Cámara para su discusión y análisis, es la relacionada con la Ley Federal de Sanidad Vegetal que establecerá medidas fitosanitarias, regulación de la efectividad de los insumos fitosanitarios y de los medios de control integrado.



Felipe Calderón aseguró que la política de su gobierno en materia de telecomunicaciones se enfocará a fomentar la competencia.

LA FRASE

“Dios no te hubiera dado la capacidad de soñar sin darte también la posibilidad de convertir tus sueños en realidad.”

Héctor Tassinari, escritor